

Deben asistir al acto los titulares de los bienes y los derechos afectados, personalmente o representados por una persona debidamente autorizada. Deben presentar los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución que corresponda al bien afectado y, si lo estiman conveniente, pueden ir acompañados, a su cargo, por un perito o un notario. La reunión tendrá lugar en la sede del citado Ayuntamiento. A continuación los asistentes se trasladarán, si procede, a los terrenos afectados para proceder a la redacción de las actas.

Girona, 2 de enero de 2006.—Directora de los Servicios Territoriales en Girona, Núria Arnay i Bosch.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

2.052/06. *Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Teruel por el que se somete a información pública la admisión definitiva de la solicitud del Permiso de Investigación «La Val» número 6338.*

Por Manufacturas Refractareas Catalano Aragonesas, Sociedad Anónima (Marcasa), con domicilio en calle Rosario, 44 de Castelseras (Teruel), ha sido presentada una solicitud de permiso de investigación para recurso de la sección C) Arcilla, con el nombre de La Val, al que ha correspondido el número 6338, para una extensión de 10 cuadrículas mineras, ubicadas en terrenos pertenecientes a los términos municipales de Castellote y Ejulve, de esta provincia, y con la siguiente designación:

Vértices	Longitudes W	Longitudes N
Pp-1	0° 29' 00"	40° 44' 00"
2	0° 27' 40"	40° 44' 00"
3	0° 27' 40"	40° 43' 20"
4	0° 29' 40"	40° 43' 20"
5	0° 29' 40"	40° 43' 40"
6	0° 29' 00"	40° 43' 40"
Pp	0° 29' 00"	40° 44' 00"

Cerrándose así el perímetro solicitado de 10 cuadrículas mineras, longitudes referidas al meridiano de Greenwich.

Habiendo sido admitida definitivamente dicha solicitud, se somete a información pública con el fin de que en el plazo de veinte días a partir del siguiente a esta publicación puedan formularse ante este Servicio Provincial las alegaciones que se estimen pertinentes.

Teruel, 13 de diciembre de 2005.—El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo, Carlos Hernández López.

UNIVERSIDADES

2.042/06. *Resolución de la Universidad de Córdoba por la que se anuncia extraviado de título oficial universitario de Licenciado en Veterinaria.*

Pérdida de título universitario de don Francisco Javier Pérez Hernández, expedido el 19 de enero de 1990, con Registro Universitario 1909 Registro Nacional 1992/105422 y Cartulina 1-AA-020127. Se hace público por término de treinta días a efecto de lo dispuesto en la Orden de 08/07/88 (BOE 13 de julio).

Córdoba, 9 de enero de 2006.—El Jefe de Servicio de Gestión de Estudiantes, Fernando José Mohedano Jiménez.

2.043/06. *Resolución de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid sobre extraviado de título.*

Extraviado el título de Licenciado en Psicología de don Ernesto Villalba García, expedido con fecha 21 de octubre de 1999, Registro Nacional de Títulos 2000/12840-Registro Universitario de Títulos 52191, se publica en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988, para tramitar duplicado del mismo.

Madrid, 1 de marzo de 2005.—El Administrador, Jesús de la Cal.

2.056/06. *Anuncio de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Educación-Centro Formación del Profesorado, sobre extraviado de título de Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación.*

Extraviado el título de licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección Ciencias de la Educación, expedido el 22 de septiembre de 1988 a favor de M.^a Cristina Díaz Echeguren, con DNI 811.708-S, se hace público de conformidad con el apartado undécimo 1 y 2 de la Orden 8 de julio de 1988 para iniciar la tramitación de un duplicado, si no apareciese en el plazo de treinta días desde la publicación de este anuncio.

Madrid, 15 de noviembre de 2005.—El Secretario, Francisco A. González Redondo.

2.061/06. *Resolución de la Universidad de Málaga sobre extraviado del Título de Licenciado en Filosofía y Letras (Filología), Sección Filología Inglesa.*

A efectos de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988, se anuncia el extraviado del Título de Licenciado de don Ignacio Morcillo Hidalgo, expedido el 27 de septiembre de 1994, con Registro Nacional de Títulos 1995/102301.

Málaga, 9 de enero de 2006.—El Secretario General, Miguel Porras Fernández.

2.074/06. *Anuncio de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid sobre extraviado de título.*

Anunciando el extraviado del título de Jesús Muñoz Muñoz, Licenciado en Geografía e Historia, Sección de Historia, Especialidad de Historia Contemporánea, expedido el 19 de mayo de 1995, número 1997/003717 del Registro Nacional de Títulos.

Lo que se hace público por término de treinta días en el Boletín Oficial del Estado, en cumplimiento de lo previsto en la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988 (B.O.E. del 13).

Madrid, 1 de julio de 2005.—La Decana, Mercedes Molina Ibáñez.